

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**

Núm. 372/2018

Corrección de error material

Advertido error material en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 24, de fecha 2 de febrero de 2018, relativo a la aprobación definitiva del presupuesto General y la planti-

lla, por medio del presente se rectifica el mismo, en los siguientes términos:

Donde dice:

- "Concejal Delegado de Igualdad, Juventud y Festejos: 16.968 euros".

Debe decir:

"Concejal Delegado de Igualdad, Juventud y Festejos: 8.484 euros".

En Villafranca de Córdoba a 5 de febrero de 2018. El Alcalde, Fdo. Francisco Palomares Sánchez.